



ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Cuenca, 23 de marzo de 2020

A la Junta General de Socios de **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.** (en adelante se designará como la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de ética emitido por el IESBA.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES y de su control interno determinado como necesario por las Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error., mediante la selección, aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos y responsabilidades son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada a fin de proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión.

- Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Informe sobre otros requisitos Legales y Tributarios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias con sus respectivos anexos exigidos por la Administración Tributaria y entes de Control, por el ejercicio económico terminado, son emitidos por separado.



Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento
ACCESCONT CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113



ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31
DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
1/2

	N° NOTA EXPLICATIVA	2019	2018
1 ACTIVO			
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
1010101 CAJA	1	\$ 37.077.13	\$ 2.562.02
1010102 BANCOS	2	\$ 65.358.62	\$ 81.611.69
10105 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES			
1010505 CC. NO RELACIONADAS LOCALES		\$ 158.817.55	\$ 114.034.98
CHEQUES POSFECHADOS			\$ 38.495.72
1010507 ANTICIPO A EMPLEADOS	3	\$ 7.815.62	\$ 4.594.60
1010511 ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES		\$ 790.51	\$ -
1010512 ANTICIPO A PROVEEDORES EXTRANJERO		\$ 66.161.60	\$ -
10108 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
1010801 CRÉDITO TRIBUTARIO IVA		\$ -	\$ 16.411.74
1010803 CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA		\$ -	\$ -
10110 INVENTARIO			
1011002 INVENTARIO DE MERCADERÍA EN ALMACÉN		\$ 333.173.97	\$ 538.193.20
10112 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			
1011206 PRIMAS DE SEGURO PREPAGADAS		\$ 771.48	\$ 10.684.84
10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 44.364.79	\$ 23.899.93
10207 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	5	\$ 4.082.76	\$ -
TOTAL ACTIVO		\$ 718.414.03	\$ 830.488.72
2 PASIVO			
20101 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES			
2010107 IMPUESTOS CORRIENTES			
201010702 IVA COBRADO VENTAS A CREDITO		\$ -11.014.97	\$ -10.314.17
201010707 IMPUESTOS IVA Y RENTA POR PAGAR	7	\$ -9.971.17	\$ -14.886.93
2010203 OBLIGACIONES FINANCIERAS NO RELACIONADAS LOCALES			
20105 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	8	\$ -6.118.27	\$ -25.771.60
20107 PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIO A EMPLEADOS			
2010701 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR		\$ -12.434.39	\$ -28.530.52
2010703 OBLIGACIONES CON EL IESS	9	\$ -6.949.93	\$ -5.504.23
20120 PROVISIONES CORRIENTES	10	\$ -14.883.39	\$ -15.615.46
20130 PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			
2013001 ANTICIPO DE CLIENTES		\$ -7.545.70	\$ -102.90
20133 OTROS PASIVOS CORRIENTES			
2013301 NÓMINA POR PAGAR		\$ -1.442.87	\$ -
20205 OTRAS CUENTAS			
2020501 A SOCIOS CON DERECHO REPRESENTATIVO LEGAL	11	\$ -232.984.00	\$ -
2020905 OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES NO RELACIONADAS LOCALES	12	\$ -134.993.52	\$ -
20213 PASIVO NO CORRIENTE POR BENEFICIO A EMPLEADOS	13	\$ -16.331.03	\$ -
TOTAL PASIVO		\$ -530.776.77	\$ -144.574.67

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
2/2

	N° NOTA EXPLICATIVA	2019	2018
3 PATRIMONIO			
301 CAPITAL SUSCRITO	14	\$ -10.000.00	\$ -10.000.00
303 APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		\$ -	\$ -551.591.00
30701 RESERVA LEGAL		\$ -8.677.72	\$ -6.216.15
30901 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ -118.106.90	\$ -
30907 UTILIDAD DEL EJERCICIO	15	\$ -50.852.64	\$ -118.106.90
TOTAL PATRIMONIO		\$ -187.637.26	\$ -685.914.05
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$ -718.414.03	\$ -830.488.72



Ing. Fabián Pintado Zumba
Gerente General



Ing. Orlando Espinoza Flores
Contador General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

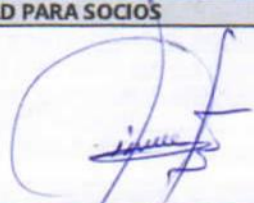
1/2

	N° NOTA EXPLICATIVA	2019	2018
4 INGRESOS			
401 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
40101 VENTAS GRAVADAS IVA 12%		\$ -2.369.512,26	\$ -1.965.908,51
40102 VENTAS GRAVADAS IVA 0%		\$ -686,66	
403 OTROS INGRESOS		\$ -4.474,38	
40501 DESCUENTO EN VENTAS		\$ 5.906,97	\$ 2.688,57
40503 DEVOLUCIÓN EN VENTAS		\$ 30.297,57	\$ 13.296,53
407 FLETE Y SEGURO			\$ -10,00
TOTAL INGRESOS		\$ -2.338.468,76	\$ -1.949.933,41
5 COSTO			
509 COSTO DE VENTAS		\$ 1.498.851,26	\$ 1.085.944,20
510 DESCUENTO EN COMPRAS		\$ -276,45	
TOTAL COSTOS		\$ 1.498.574,81	\$ 1.085.944,20
6 GASTOS			
601 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			
60101 SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	16	\$ 285.888,17	\$ 256.967,41
60103 BENEFICIOS SOCIALES	17	\$ 40.666,59	\$ 53.731,94
60107 APOORTE PATRONAL + FONDO DE RESERVA		\$ 56.601,56	\$ 29.693,41
60109 HONORARIOS PROFESIONALES		\$ 33.987,55	\$ 12.538,89
60110 UNIFORMES PERSONAL		\$ 3.547,16	\$ 6.988,11
60111 JUBILACIÓN PATRONAL		\$ 9.918,82	\$ -
60113 DESAHUCIO		\$ 6.662,21	\$ -
60115 OTROS		\$ 11.361,04	\$ -
60301 COSTOS HISTÓRICO PPE DEPRECIACIÓN NO ACELERADA	4	\$ 14.804,43	\$ 6.426,63
60901 POR REEMBOLSO A CLIENTES		\$ 863,69	
60903 OTROS		\$ 350,25	
615 OTROS GASTOS			
61501 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	18	\$ 66.886,23	\$ 73.321,18
61503 TRANSPORTE		\$ 5.063,42	
61505 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 2.280,11	\$ 72,99
61507 GASTOS DE VIAJE	19	\$ 19.363,74	\$ 28.419,25
61509 GASTOS DE GESTIÓN	20	\$ 26.705,90	\$ 12.749,16
61511 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		\$ 29.881,47	\$ 59.106,88
61513 SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS		\$ 20.038,62	
61515 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	21	\$ 19.003,87	\$ 52.047,84
61517 SEGUROS Y REASEGUROS	22	\$ 22.232,62	\$ 3.434,99
61519 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	23	\$ 1.665,90	\$ 149,00
61521 COMISIONES (DIFERENTES A LAS FINANCIERAS)		\$ 12.560,65	
61523 SERVICIOS PRESTADOS		\$ 22.680,89	\$ 21.157,79
61525 ENERGÍA ELÉCTRICA		\$ 196,71	
61527 AGUA POTABLE		\$ 147,80	
61529 INTERNET		\$ 674,94	\$ 583,93
61531 TELÉFONO Y MONITOREO		\$ 6.830,57	\$ 605,79

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
2/2

	N° NOTA EXPLICATIVA	2019	2018
61533 GASTOS LEGALES		\$ 3.58	\$ 236.47
61534 IVA CARGADO AL GASTO		\$ 73.04	\$ 33.48
61535 GASTOS NO DEDUCIBLES		\$ 3.173.70	\$ 1.486.29
61537 OTROS GASTOS	24	\$ 15.442.87	\$ 48.719.13
61538 OTROS GASTOS	25	\$ 6.282.15	\$ 2.603.26
620 GASTOS FINANCIEROS		\$ 11.157.79	\$ 2.711.94
TOTAL GASTOS		\$ 756.998.04	\$ 673.785.76

	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 82.895.91	\$ 190.203.45
	GASTO DE PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 12.434.39	\$ 28.530.52
	GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	\$ 21.230.07	\$ 37.349.88
408	INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	\$ -4.082.76	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 53.314.21	\$ 124.323.05
	RESERVA LEGAL	\$ 2.461.57	\$ 6.216.15
	UTILIDAD PARA SOCIOS	\$ 50.852.64	\$ 118.106.90

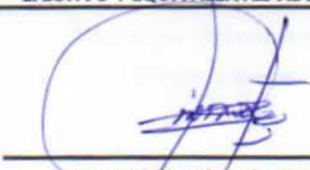

 Ing. Fabián Pintado Zumba
 Gerente General

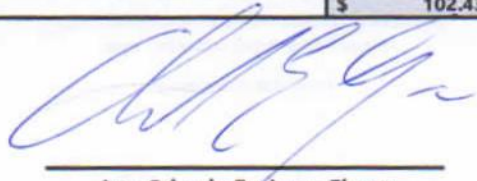

 Ing. Orlando Espinoza Flores
 Contador General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	\$ -20.233.68
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 136.011.20
Clases de cobros por actividades de operación	\$ 2.301.990.73
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 2.293.433.59
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	\$ 8.557.14
Clases de pagos	\$ -2.134.642.49
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ -1.701.183.83
Pagos a y por cuenta de los empleados	\$ -411.226.04
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	\$ -22.232.62
Impuestos a las ganancias pagados	\$ -21.230.07
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -10.106.97
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -35.269.29
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	\$ -
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ -35.269.29
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	\$ -
Compras de activos intangibles	\$ -
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ -120.975.59
Financiación por préstamos a largo plazo	\$ 232.984.00
Pagos de préstamos	\$ -353.959.59
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ -
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ -
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ -20.233.68
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 122.669.43
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 102.435.75

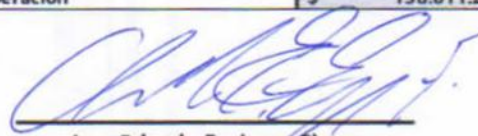

 Ing. Fabián Pintado Zumba
 Gerente General


 Ing. Orlando Espinoza Flores
 Contador General

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	\$ 86.978.67
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	\$ -13.023.97
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	\$ 14.804.43
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	\$ -
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	\$ -
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	\$ -
Ajustes por gastos en provisiones	\$ -
Ajuste por participaciones no controladoras	\$ -
Ajuste por pagos basados en acciones	\$ -
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	\$ -
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	\$ -25.312.83
Ajustes por gasto por participación trabajadores	\$ -12.434.39
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	\$ 9.918.82
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	\$ 62.056.50
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	\$ -48.003.59
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	\$ -
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	\$ -57.038.75
(Incremento) disminución en inventarios	\$ 205.019.23
(Incremento) disminución en otros activos	\$ 16.411.74
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	\$ -30.379.22
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	\$ -18.952.53
Incremento (disminución) en beneficios empleados	\$ -12.443.18
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	\$ 7.442.80
Incremento (disminución) en otros pasivos	\$ -
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ 136.011.20


Ing. Fabián Pintado Zumba
Gerente General


Ing. Orlando Espinoza Flores
Contador General

**ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	PARTICIPACION CONTROLADORA										TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO			
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN	GANANCIA NETA DEL PERÍODO			
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2019	\$ 10.000.00	\$ -	\$ 8.677.72	\$ -	\$ 118.106.90	\$ -	\$ -	\$ 50.852.64	\$ 187.637.26		
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR ANTERIOR 2018	\$ 10.000.00	\$ 551.591.00	\$ 6.216.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.106.90	\$ 685.914.05		
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR AÑO 2018	\$ 10.000.00	\$ 551.591.00	\$ 6.216.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.106.90	\$ 685.914.05		
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	\$ -	\$ -551.591.00	\$ 2.461.57	\$ -	\$ 118.106.90	\$ -	\$ -	\$ -67.254.26	\$ -498.276.79		
Prima por emisión primaria de acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	\$ -	\$ -	\$ 2.461.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Otros	\$ -	\$ -551.591.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -551.591.00		
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.852.64	\$ 50.852.64		


Ing. Fabián Pintado Zumba
Gerente General


Ing. Orlando Espinoza Flores
Contador General



ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

NOTA I

A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA

A. ENTIDAD QUE REPORTA

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.



La empresa **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.** se constituyó el 04 de enero de 2018. El objeto social de la compañía es la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería en general, incluido tuberías, grifería, materiales eléctricos, herramientas y materiales de construcción, cerámica, entre otros.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Parroquia de San Joaquín. Sector EL BOSQUE a cinco cuadras de la unidad Educativa MILENIUM SAYAUSI.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N°94 del 23 de diciembre y Resolución en oficio No. SCVS-INMV-201-00060421-OC., emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su admisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de medición. - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Moneda funcional y de presentación. - Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). Que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios. - Las preparaciones de los estados financieros de acuerdo con las NIIF PARA PYMES requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias en relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes. - Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

C. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES QUE SE TIENEN QUE CONSIDERAR

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación deberán ser aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que se cambie la política.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros no derivados: La Compañía debe reconocer inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se deberán reconocer inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía deberá dar de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconocerá como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

Préstamos y Cuentas por cobrar: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo; éstos inicialmente se reconocerán al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizarán al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos financieros no derivados: La Compañía deberá reconocer inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros serán reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía dará de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasificará los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro

Activos financieros no derivados: Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía deberá considerar la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

La Compañía registrará provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Activos no financieros: El valor en libros de los activos deberán ser revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros

estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente deberán ser agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Determinación del valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo, o por su descuento a tasas de interés de mercado, en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Otros pasivos financieros: El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calculará sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Efectivo y equivalentes: Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Propiedades, muebles y equipos

Reconocimiento y medición: Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas de restaurar el lugar donde estén ubicados; y los costos por préstamos capitalizados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipos se deberán determinar comparando los precios de venta con sus valores en libros, y deberán ser reconocidas en resultados.

Costos posteriores: Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios post empleo. - Planes de beneficios definidos – jubilación patronal. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determinará calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente; el cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado de acuerdo a la NIIF 19.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los empleados tengan derecho a tales beneficios.

En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

Beneficios post – empleo; indemnizaciones por desahucio. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados integrales.

Beneficios por terminación. - las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidos como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como un costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes; a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos. - Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con la fiabilidad, y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

Ingresos por arriendo de la propiedad de inversión. - Los ingresos por arriendo de propiedad son reconocidos como ingreso por el método de línea recta de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

Ingresos por dividendos. - se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los socios para recibir este pago.

Ingresos financieros. - son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

Clasificación de los Ingresos

Definición

L.R.T.I.	NIIF 15	SECCIÓN 23
Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable a través de un precio de venta	Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable a través de un precio de venta	Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable confiablemente

Reconocimiento de gastos

Los gastos deberán ser reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Aplicación NIC 12 SECCIÓN 29 para PYMES

- **Objetivo de la LRTI:** Determinar el Impuesto a la Renta Causado Corriente, conforme lo establecido en este cuerpo normativo. Es el valor que recibe el Estado, de parte de los sujetos pasivos.
- **Objetivo de la NIC 12 o Sección 29:** La presentación contable del Impuesto a la Renta.

Alcance de esta Sección. - Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa. 29.2 Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Impuesto a la renta corriente. - Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen las siguientes tasas de Impuesto a la renta:

25% **TODAS SOCIEDADES**

28% **o + 25%**

- 1 SOC INCLUMPLE ANEXO ACCIONISTAS (FEBRERO)
- 2 SOC ACCIONISTAS PARAISO FISCAL + BENEFICIARIO EFECTIVO PN ECUADOR
 - 2.1. ACCIONISTA PARAISO FISCAL 50% O MÁS CAPITAL : 28% TODA BI
 - 2.2. ACCIONISTA PARAISO FISCAL MENOS 50% CAPITAL : 28% PROPORCIONAL BI

15% **o -10%**

1 SOC MINIMIZACIÓN DE UTILIDADES

- 1.1 EXPORTADORES
- 1.2 TURISMO RECEPTIVO
- 1.3 PRODUCTORES DE BIENES
- 1.4 PROGRAMAS PRIORITARIOS SENECYT

2 ZED: ZONAS ESPECIALES DE DESARROLLO ECONÓMICO

17% **o -5%**

1 SOC MINIMIZACIÓN DE UTILIDADES

- 1.1 OTROS PROGRAMAS SENECYT

22% **o -5%** (VENTAS HASTA \$ 300.00 USD)

1 MICROEMPRESA

- 2 PEQUEÑA EMPRESA (VENTAS HASTA \$ 1 000.000 USD)
- 3 EXPORTADOR (MANTENER o INCREMENTAR EMPLEO)

Impuesto a la renta diferido. - Es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

POLÍTICAS CONTABLES ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se presentan para aprobación de directorio con corte al 31 de diciembre.

La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las operaciones efectuadas en el año, se registrarán por el sistema de causación, al costo histórico, observando las normas y principios contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en instituciones financieras, de libre disponibilidad.

Cuentas Por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

Corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de sus productos en el curso normal de los negocios.

Cabe recalcar que, al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan. Para considerar el gasto deducible se debe considerar que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento indican que: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total".

Inversiones En Asociadas

No tiene inversiones en otras empresas asociadas.

Inventarios

Las existencias corresponden a aquellos bienes que van a ser mantenidos por la entidad con miras a su venta durante el ciclo de operación; además se cuenta con inventario para ser consumido en las operaciones que se realizan. Su valor es revisado conforme a las disposiciones constantes en la sección 13 de la NIIF para PYMES.

Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos atribuibles a la adquisición y la construcción. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o denominado de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Número de años</u>
Vehículos	hasta 20
Maquinaria y equipo	hasta 35
Equipos de computación	3
Muebles y Enseres	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocerán por su costo de adquisición y serán amortizados en función de su vida útil o respectivo contrato, en línea recta y conforme a las disposiciones establecidas en la LRTI y su Reglamento.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros corresponden cuentas por pagar relacionadas, y, a deudas con socios, estas son medidas inicialmente al valor razonable.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, independientemente de su pago.

Negocio en marcha

Los Estados Financieros se preparan considerando que la compañía continuará como un negocio en marcha. Las políticas de manejo de sus operaciones, son las de generar operaciones rentables para proporcionar beneficios a los socios, así como mantener una estructura solvente del capital. El objetivo de la compañía respecto de la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de estos estados financieros del 2019 se tiene q considerar el reconocimiento del principio del devengado.

Reconocimiento: Principio del Devengado

LR16	LR15	SECCION 20
Precio de venta del bien transferido	Identificación del contrato: acuerdo "Verbal o escrito"	Precio de Venta del bien transferido
Precio de venta del servicio prestado	Identificación de obligaciones de desempeño por "Separado"	Precio de venta del servicio prestado
Precio de venta de los activos usados por terceros, regalías, intereses, dividendos	Identificación del Precio de Venta para cada obligación del desempeño	Precio de venta de los activos usados por terceros (regalías, intereses, dividendos)
	Verificación del cumplimiento de las obligaciones de desempleo.	

Impuesto a la Renta: Deducciones

- No son deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, por instituciones financieras nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$100,000 solo podrán deducir gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas. **(Gastos Personales 2020)**
- Se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,

b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. **(Aplica a partir del ejercicio fiscal 2020)**

Nuevas deducciones para el impuesto a la Renta período 2020

- Se añade como deducción adicional el 50% de los seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se añade como deducción adicional el 100% adicional de costos y gastos de promoción y publicidad que se realicen dentro del programa "Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo".
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales serán deducibles hasta un 150% en total.

Régimen Impositivo para Microempresas

Impuesto a la Renta

Tarifa. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Deducción y pago del impuesto. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención (SRI emitirá resolución 30 días de vigencia del Reglamento).

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución. La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.



Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento
ACCESCONT CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113



ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

NOTA II NOTAS EPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA II NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 y 2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo está conformado por CAJA Y BANCOS y sus saldos son:

(1) CAJA

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
1010101001	CAJA GENERAL	\$ -	\$ 1.262.02
101010101	EFFECTIVO / CHEQUES	\$ 35.777.29	
101010102	CAJA CHICA SANGURIMA	\$ 300.00	\$ 300.00
101010103	CAJA CHICA 10 DE AGOSTO	\$ 299.84	\$ 300.00
101010104	CAJA CHICA SAN JOAQUIN	\$ 700.00	\$ 700.00
TOTALES		\$ 37.077.13	\$ 2.562.02

(2) BANCOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
101010201	PRODUBANCO	\$ 32.094.09	\$ 42.760.05
101010202	PACÍFICO	\$ 18.759.84	\$ 7.619.30
101010203	PICHINCHA	\$ 14.504.69	\$ 31.232.34
TOTALES		\$ 65.358.62	\$ 81.611.69

3. ANTICIPO A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta ANTICIPO A EMPLEADOS, están convenidos como sigue:

(3) ANTICIPO A EMPLEADOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
101050701	APOLO CARMITA	\$ 1.360.00	\$ 600.00
101050707	JIMENEZ FERNANDO	\$ 100.00	\$ 600.00
101050708	JIMENEZ SEBASTIAN	\$ 1.300.00	\$ -
101050710	LEMA JHON	\$ 1.700.00	\$ -
101050711	MENDEZ LUIS	\$ 192.44	\$ -
101050712	MOLINA ABIGAIL	\$ 46.09	\$ 1.091.00
101050713	MOLINA GABRIEL	\$ 770.00	\$ 500.00
101050716	ORTEGA ALEX	\$ 450.00	\$ 400.00
101050717	ORTIZ JUAN	\$ 95.60	\$ -
101050720	PERALTA JADIRA	\$ 830.00	\$ -
101050722	PINTADO FABIAN	\$ -	\$ 178.43
101050723	SARMIENTO MONICA	\$ 668.24	\$ -
101050727	ORTEGA FERNANDO	\$ 303.25	\$ 1.225.17
TOTALES		\$ 7.815.62	\$ 4.594.60

4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está conformado como sigue:

(4) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL 2018	COMPRAS	VENTAS	DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL 2019
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
1020107	MUEBLES Y ENSERES	\$ 4.698.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.698.25
1020113	DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES	\$ -156.61			\$ -469.83	\$ -626.44
1020109	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$ 25.628.31	\$ 2.233.40	\$ -	\$ -	\$ 27.861.71
1020113	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$ -6.270.02			\$ -9.170.88	\$ -15.440.90
1020111	VEHÍCULOS	\$ -	\$ 33.035.89		\$ -	\$ 33.035.89
1020113	DEPRECIACIÓN VEHÍCULOS		\$ -		\$ -5.163.72	\$ -5.163.72
TOTALES		\$ 23.899.93	\$ 35.269.29	\$ -	\$ -14.804.43	\$ 44.364.79

5. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por Activos por Impuestos Diferidos, calculado según el Estudio Actuarial, se representa como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
10207	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS JUBILACIÓN PATRONAL	\$ 2.479.71	\$ -
10207	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS DESAHUCIO	\$ 1.603.05	\$ -
TOTALES		\$ 4.082.76	

6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CUENTAS Y DOC. POR PAGAR presentó los siguientes saldos:

(6) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
2010101001	PROVEEDORES DE MERCADERÍAS		\$ -390.31
2010101002	PROVEEDORES DE SERVICIOS		\$ -36.559.03
2010101003	PROVEEDORES TARJETAS DE CRÉDITO		\$ -6.899.52
2010103	CP NO RELACIONADAS LOCALES	\$ -12.660.71	
2010104	CP NO RELACIONADA EXTRANJERO	\$ -808.93	
TOTALES		\$ -13.469.64	\$ -43.848.86

7. IMPUESTO IVA Y RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta los siguientes saldos:

(7) IMPUESTOS IVA Y RENTA POR PAGAR

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
201010707	IMPUESTO POR LIQUIDAR RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ -808.05	\$ -2.071.37
201010707	IMPUESTOS A LIQUIDAR IVA	\$ -695.38	\$ -12.815.56
201010707	IMPUESTO IVA POR PAGAR	\$ -8.467.74	\$ -
TOTALES		\$ -9.971.17	\$ -14.886.93

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS NO RELACIONADAS LOCALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta como sigue:

(8) OBLIGACIONES FINANCIERAS NO RELACIONADAS LOCALES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
201020301	PRESTAMO PICHINCHA 3499107 05	\$ -32.780.80	\$ -
201020302	PRESTAMO PICHINCHA 3527314 15	\$ -29.857.09	\$ -
TOTALES		\$ -62.637.89	\$ -

9. OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por OBLIGACIONES CON EL IESS, se representa como sigue:

(9) OBLIGACIONES CON EL IESS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
201020301	APORTE AL IESS POR PAGAR	\$ -	\$ -4.780.75
201020302	PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO POR PAGAR	\$ -	\$ -723.48
2010703	OBLIGACIONES CON EL IESS	\$ -6.949.93	\$ -
TOTALES		\$ -6.949.93	\$ -5.504.23

10. PROVISIONES CORRIENTES

Las provisiones para cargas sociales, corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones establecidas por el Código de Trabajo.

(10) PROVISIONES CORRIENTES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
2012001	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ -3.037.51	\$ -1.872.18
2012002	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ -1.930.64	\$ -3.750.00
2012003	VACACIONES	\$ -9.915.24	\$ -9.993.28
TOTALES		\$ -14.883.39	\$ -15.615.46

11. A SOCIOS CON DERECHO REPRESENTATIVO

Al 31 de diciembre de 2019, se presentan como sigue:

(11) A SOCIOS CON DERECHO REPRESENTATIVO

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
202050101	PINTADO ZUMBA FABIAN PATRICIO	\$ -219.984.00	\$ -
202050105	UCHO NARVAEZ MARCO VINICIO	\$ -13.000.00	\$ -
TOTALES		\$ -232.984.00	\$ -

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Otras Obligaciones Corrientes, se presentan como sigue:

(12) OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
202090501	PRÉSTAMO BANCO PICHINCHA 3499107 05	\$ -64.850.61	\$ -
202090502	PRÉSTAMO BANCO PICHINCHA 3527314 15	\$ -70.142.91	\$ -
TOTALES		\$ -134.993.52	\$ -

13. PASIVO NO CORRIENTE POR BENEFICIO A EMPLEADOS

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

El estudio actuarial fue realizado por el Econ. Carlos Cordero Díaz. *La tasa de interés utilizada, tanta para la capitalización como para descuento es igual a la tasa de interés actuarial que utiliza el IESS: 4%* (Información tomada de la pág. 5 del Estudio Actuarial)

(13) PASIVO NO CORRIENTE POR BENEFICIO A EMPLEADOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
2021301	JUBILACIÓN PATRONAL	\$ -9.918.82	
2021303	DESAHUCIO	\$ -6.412.21	
TOTALES		\$ -16.331.03	\$ -

14. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Por beneficio de ley a empleados, se presentan como sigue:

(14) CAPITAL SUSCRITO

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
30101	PINTADO ZUMBA FABIAN PATRICIO	\$ -7.000.00	\$ -7.000.00
30102	ARIAS SOLANO CARLOS REINALDO	\$ -2.800.00	\$ -2.800.00
30103	UCHO NARVAEZ MARCO VINICIO	\$ -200.00	\$ -200.00
TOTALES		\$ -10.000.00	\$ -10.000.00

15. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra los siguientes saldos, quedando una utilidad del Ejercicio en el año 2018 de \$124.323,05 y en el año 2019 de \$53.314,21.

Reserva Legal: Según la constitución de Almacenes Fabián Pintado GFP Cía. Ltda., establece en su Artículo Décimo Primero:

El fondo de reserva legal de la Compañía se formará con el cinco por ciento (5%) de las utilidades anuales, líquidas y realizadas, teniendo como límite mínimo el veinte por ciento (20%) del capital social de la Compañía.

De lo mencionado anteriormente, el monto de Reserva Legal al 31 de diciembre de 2019, supera el 20% del capital social, por lo que Almacenes Fabián Pintado GFP Cía. Ltda., manifiesta que en el siguiente periodo se procederá hacer un aumento de capital.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 82.895.91	\$ 190.203.45
GASTO DE PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 12.434.39	\$ 28.530.52
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	\$ 21.230.07	\$ 37.349.88
INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	\$ -4.082.76	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 53.314.21	\$ 124.323.05
RESERVA LEGAL	\$ 2.461.57	\$ 6.216.15
UTILIDAD PARA SOCIOS	\$ 50.852.64	\$ 118.106.90

16. SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

(16) SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
601010101	SUELDOS	\$ -	\$ 192.129.94
601010102	HORAS SUPLEMENTARIAS	\$ -	\$ 10.571.22
601010103	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ 3.787.80
601010104	COMISIONES EN VENTAS	\$ -	\$ 32.138.45
601010105	BONIFICACIONES	\$ -	\$ 5.590.00
601010106	MOVILIZACIÓN	\$ -	\$ 12.750.00
60101	SUELDOS SAALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	\$ 285.888.17	\$ -
TOTALES		\$ 285.888.17	\$ 256.967.41

17. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por BENEFICIOS SOCIALES, se presenta como sigue:

(17) BENEFICIOS SOCIALES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
6010301	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 21.675.51	\$ 20.383.10
6010302	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 8.572.78	\$ 8.494.65
6010303	CAPACITACIONES	\$ -	\$ 5.718.76
6010304	VACACIONES	\$ 10.418.30	\$ 10.175.73
601010308	SEGURO MÉDICO PRIVADO	\$ -	\$ 8.959.70
TOTALES		\$ 40.666.59	\$ 53.731.94

18. PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, se presenta como sigue:

(18) PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
601010801	PROMOCIÓN EXHIBICIONES	\$ -	\$ 8.315.32
601010802	PUBLICIDAD EN GENERAL	\$ -	\$ 58.214.71
601010803	PUBLICIDAD EN GENERAL	\$ -	\$ 6.791.15
61501	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$ 66.886.23	\$ -
TOTALES		\$ 66.886.23	\$ 73.321.18

19. GASTOS DE VIAJE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de GASTOS DE VIAJE, se presenta como sigue:

(19) GASTOS DE VIAJE

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
6150701	HOSPEDAJE	\$ 1.525.26	\$ 4.296.46
6150702	ALIMENTACION	\$ 3.201.70	\$ 19.295.74
6150703	TRANSPORTE	\$ 14.636.78	\$ 4.827.05
TOTALES		\$ 19.363.74	\$ 28.419.25

20. GASTOS DE GESTIÓN

Ley orgánica de Régimen Tributario Interno. Art. 28 numeral 10. **Gastos de gestión.** Los gastos de gestión, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los GASTOS DE GESTIÓN, se presentan como sigue:

(20) GASTOS DE GESTIÓN

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
6150901	ATENCION A EMPLEADOS	\$ 11.495.78	\$ 5.238.85
6150902	ATENCION A CLIENTES	\$ 15.210.12	\$ 7.510.31
TOTALES		\$ 26.705.90	\$ 12.749.16

De acuerdo a los que establece el Artículo mencionado anteriormente, el gasto de gestión del año 2019 se divide en:

Gasto Deducible el valor de: \$14.605,84

Gasto No Deducible el valor de: \$12.100,06

21. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, presenta los siguientes saldos:

(21) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
601010601	MANTENIMIENTO LOCAL	\$ -	\$ 42.573.58
601010602	MANTENIMIENTO EQUIPO E INSTALACIONES	\$ -	\$ 1.842.84
601010603	MANTENIMIENTO COMPUTADORAS Y REDES	\$ -	\$ 7.631.42
61515	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 19.003.87	\$ -
TOTALES		\$ 19.003.87	\$ 52.047.84

22. SEGUROS Y REASEGUROS

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, se presentan los siguientes saldos:

(22) SEGUROS Y REASEGUROS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
601011003	SEGUROS DE MERCADERÍA	\$ -	\$ 298.38
601011004	SEGUROS MÉDICO EMPLEADOS	\$ -	\$ 3.136.61
61517	SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 22.232.62	\$ -
TOTALES		\$ 22.232.62	\$ 3.434.99

23. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentaron los siguientes saldos:

(23) IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
601021501	IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ -	\$ 100.00
601021502	AFILACIONES A CAMARAS Y GREMIOS	\$ -	\$ 49.00
61519	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$ 1.665.90	\$ -
TOTALES		\$ 1.665.90	\$ 149.00

24. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuenta OTRAS GASTOS, se presentan como sigue:

(24) OTROS GASTOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
601011701	SUMNISTROS DE OFICINA	\$ -	\$ 7.226.88
601011702	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	\$ -	\$ 672.35
601011703	UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ -	\$ 390.58
601011704	PARQUEADERO VEHICULAR CLIENTES Y EMPLEADOS	\$ -	\$ 618.42
601011705	SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 39.810.90
61537	OTROS GASTOS	\$ 15.442.87	\$ -
TOTALES		\$ 15.442.87	\$ 48.719.13

25. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta los siguientes saldos:

(25) OTROS GASTOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
6153801	GASTOS DE VIAJE NO DEDUCIBLE	\$ 1.412.73	\$ 2.603.34
6153802	GASTOS DE IMPORTACIÓN	\$ 4.869.42	\$ -
TOTALES		\$ 6.282.15	\$ 2.603.34

Cabe indicar que las notas explicativas realizadas de los periodos del año 2019 y 2018, están detallados también con códigos del plan de cuentas que se usaban en el anterior sistema.

Debido a esto no es posible analizar los cambios que han sufrido las subcuentas de una manera detallada, sino de una manera global con el nuevo plan de cuentas que se manejó en el periodo 2019.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior.

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los empleados e impuesto a la renta anual por el período que terminó al 31 de diciembre de 2019, de la siguiente manera:

(Expresado en U.S. dólares)		
Utilidad Contable	82.895.91	Base Legal
- 15% Participación Trabajadores	- 12.434.39	97-104 Código del Trabajo
- Dividendos exentos	-	9 LRTI
- Otras Rentas exentas	-	9 LRTI
- Otras Rentas exentas derivadas del COPCI	-	9 LRTI
+ Gastos No deducibles locales (TEMPORARIOS)	16.331.03	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
+ Gastos No deducibles Permanentes	16.686.49	
+ Gastos No deducibles del exterior Permanentes	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
+ Gastos incurridos para generar Ingresos Exentos	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
+ Participación Trabajadores Atribuibles a Ingresos Exentos	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
- Amortización Pérdidas Tributarias años anteriores Temporal	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
- Deducciones por Aplicación de Leyes Especiales	- 18.558.78	10-14 LRTI; 46 RALRTI
- Deducciones por el COPCI	-	10-14 LRTI; 46 RALRTI
+ Ajuste Precios Transferencia	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
- Deducción Especial Incremento Neto de Empleos	-	10-14 LRTI; 46 RALRTI
- Deducción Especial por Personal con Discapacidad	-	10-14 LRTI; 46 RALRTI
- Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
+ Costos y gastos deducibles incurridos para generar Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI
- Recuperación por NIIF'S activo por Impuesto a la Renta Diferidos	-	10-14 LRTI; 28.1 RALRTI
- Recuperación por NIIF'S activo por Impuesto a la Renta Diferidos	-	
= Base Imponible para el Impuesto a la Renta	84.920.26	
Impuesto a la renta causado	\$ 21.230.07	
Impuesto a la Renta Corriente Fiscal	\$ 17.147.31	
Impuesto a la Renta Diferido	\$ 4.082.76	

Base imponible para impuesto a la renta	\$ 84.920.26
Impuesto a la renta causado	\$ 21.230.07
Retenciones del año	\$ 15.111.80
Crédito Tributario Años Anteriores	\$ -
Anticipo pagado	\$ -
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	6.118.27

D. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de mercaderías o servicios prestados, sólo se realiza conforme a las condiciones aprobadas, que generalmente se otorga a clientes

que cumplen el perfil crediticio adecuado, perfil identificado en la evaluación financiera que se realiza en forma individual.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, los procedimientos y controles de gestión de riesgo

Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.

E. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 23 de marzo de 2020 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 o que requieran ajustes o revelación.



Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento
ACCESCONT CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113

ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

CARTA DE COMENTARIOS, SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES

A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Cuenca, 23 de marzo de 2020

Ingeniero
FABIÁN PINTADO ZUMBA
Gerente General
ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.

De nuestras consideraciones:

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.**, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura del control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Una debilidad material de control interno es aquella en que el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno, efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno de la Compañía, tornado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, los mismos que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que es necesario efectuar ciertas mejoras para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de los Socios de **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.** y entes de control que requieran esta información y no debe ser utilizado para otro propósito.



Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento
ACCESCQNT CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Con fecha 25 de octubre de 2019, se emitió una carta de comentarios y recomendaciones para la empresa **ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA.LTDA**, acerca del control interno y sobre hallazgos encontrados en la Auditoría Preliminar por el periodo 2019, recalcamos que algunas observaciones fueron ya cumplidas dentro del periodo do 2019. A continuación, mencionaremos alguna de ellas, al igual que las recomendaciones emitidas para la Compañía.

Observaciones:

- Se observó que el gasto de depreciación no se realiza mensualmente, lo que conlleva a que en el Estado de Resultados mensual no se refleje el valor de las depreciaciones de los activos fijos. Se procedió a pedir que el gasto se realice de manera mensual.

R//. Se registra un solo asiento al final del periodo contable

- En la auditoría preliminar se observó que no existe el cálculo de provisiones referente a vacaciones, se pidió contabilizar las provisiones al final de cada mes.

R//. Observación cumplida.

- Dentro de los hallazgos se verificó que no se está declarando de manera correcta la compra de Activos Fijos en el Formulario 104 casillero 501-511 (Adquisiciones Locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero), se solicitó realizar las declaraciones sustitutivas de los meses de enero, febrero, marzo, abril.

R//. Observación no cumplida.

Comentarios de la Administración: No se procedió a realizar las declaraciones sustitutivas ya que no existe afectación en los Estados Financieros, se debe a que no se declaró en el casillero correcto del Formulario 104.

- Se evidenció que los gastos de nacionalización como son flete de Guayaquil hacia Cuenca, honorarios de nacionalización, bodega, estiaje y demás gastos que involucran el costo de mercadería están siendo contabilizados directamente al gasto y no al costo como indica la NIC 2.

R//. Observación Incumplida

Recomendaciones:

- En la carta del Control Interno, se recomendó la elaboración de políticas, procedimientos y controles de las áreas de cobranzas, ventas, bodega, contabilidad y demás áreas que le permitan al personal mejorar su trabajo y que constituya la principal herramienta de ejecución de los procedimientos y permita ejercer un mejor control.

R//. Recomendación en proceso.

- Al 31 de diciembre se recomendó aplicar el deterioro de Inventario de acuerdo a la NIIF para PYMES SECCION 2, con el objeto de determinar qué valor se tiene que deteriorar a un activo muy importante de la empresa como es el de inventarios, los métodos a aplicar son: valor neto de realización, rotación o caducidad, de acuerdo al giro del negocio la empresa, la misma que tendría que determinar que método aplicar.

R//. Recomendación no cumplida.

Comentarios de la Administración: No se realizó el deterioro de Inventarios, ya que se aplica la baja de Inventario tomando en cuenta su origen lo cual es debidamente notariado.

- En la carta de recomendaciones se pide aplicar la NIFF para PYMES párrafo 28 NIIF 19 Beneficios a empleados, para transparentar el total de pasivo laboral calculado actuarialmente año a año.

R//. Recomendación Cumplida.



Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento
ACCESCONT CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113